MESA TÉCNICA
POR OBRAS EN
VILLA 21-24-ZAVALETA

Buenos Aires, 1 de octubre de 2026

Señora Presidenta
Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Dra. Clara Muzzio
S / D

De mi consideración:

Me dirijo a usted, Paz Ochoteco, DNI 25.568.545, en representación de la Mesa Técnica de Villa 21-24-Zavaleta, a fin de presentar para consideración de esa Legislatura el Proyecto de Resolución que se acompaña, mediante el cual se solicita al Poder Ejecutivo información sobre el estado de las obras de agua potable, efluentes cloacales y del Proyecto Eléctrico Adecuado en Villa 21-24-Zavaleta.

La Mesa Técnica por Obras en Villa 21-24-Zavaleta constituye un espacio de trabajo y articulación desde el cual referentas de la comunidad, asesoras técnicas y el Ministerio Público de la Defensa realizan el seguimiento de las obras de infraestructura comprometidas para el barrio y promueven instancias de diálogo con los organismos públicos responsables de su planificación y ejecución.

La presente iniciativa tiene por objeto contar con información actualizada sobre el avance de las obras, las etapas pendientes, sus cronogramas de ejecución y las previsiones presupuestarias correspondientes, especialmente de cara al ejercicio 2027 y al Plan Plurianual de Inversiones.

En particular, consideramos necesario que las obras destinadas a Villa 21-24-Zavaleta puedan ser claramente identificadas en el presupuesto, especificando el programa, proyecto, actividad, obra y partida presupuestaria correspondientes, de modo de permitir el seguimiento de los créditos asignados a cada intervención.

Por todo lo expuesto, solicitamos que la presente y el Proyecto de Resolución adjunto sean ingresados para su consideración y correspondiente trámite parlamentario.

MESA TÉCNICA
POR OBRAS EN
VILLA 21-24-ZAVALETA

Agradeciendo desde ya su atención y quedando a disposición para ampliar cualquier información que resulte necesaria, saludo a usted atentamente.



Paz Ochoteco

DNI 25568545

En representación de la Mesa Técnica de Villa 21-24-Zavaleta

Correo electrónico: pazochoteco@gmail.com